

II CAMPANARIA NOCTURNA

2017

**DÍA 2 DE AGOSTO
22:00 HORAS**

**LUGAR DE SALIDA
PARQUE DE LA
CONSTITUCIÓN**

CATEGORIAS:

350 M INFANTIL

1 KM CADETES

2,5 KM (RUTA CORTA) ADULTOS

4,9 KM ADULTOS



**CAMISetas PARA LOS 300
PRIMEROS INSCRITOS**

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Campanaria Nocturna 2017

Artículo 1. Organización

Ayuntamiento de Campanario

Fecha de la carrera: 2 de Agosto de 2017 a las 22:00 horas

Lugar: Parque de la Constitución

Información: Gimnasio Municipal

Artículo 2. Inscripciones gratuitas

Inscripciones en el Gimnasio Municipal

NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA CARRERA

Artículo 3. Horarios, Distancia y Circuito

Orden de las carreras, hora de salida, categoría/s:

- 21:30 - Recogida de dorsales
- 22:15 - Salida a carrera infantil (350 metros)
- 22:30 - Salida a carrera Cadetes (1km)
- 22:45 - Salida a carrera Mayores-Absoluta Larga (4,9km) y Corta (2,5km). Circuito Urbano.

El recorrido está semi-abierto al tráfico por lo que se debe atender las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y organización, estos tres cuerpos cuidan en la prueba por el buen funcionamiento del recorrido.

En Meta dispondrás de avituallamiento líquido.

En Meta se indicará la disposición de ducha en el Pabellón Polideportivo Municipal.



Artículo 4. Participantes

La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee, siempre que haya tramitado correctamente su inscripción.

Artículo 5. Categorías de la prueba

Carrera Pequeños (edades de 0 a 9 años)

Carrera Cadetes (edades de 10 a 15 años) – Cronometrada con Chip Serena

Carrera Absoluta (Mayores 16 años) – Cronometrada con Chip Serena

- Categoría Senior de 16 a 39 años
- Categoría Veterano de 40 en adelante

Artículo 6. Premios

Medallas a los 3 primeros clasificados de cada categoría de la carrera de pequeños

Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría de la carrera de adultos.

Trofeo a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la carrera absoluta

Medalla a los 3 primeros clasificados en la carrera cadetes

Todos los participantes tendrán camiseta conmemorativa de la prueba, y refresco al finalizar la prueba

Artículo 7. Avituallamiento

Avituallamiento líquido en la meta y durante el recorrido, para todos los participantes.

Artículo 8. Asistencia médica y seguros

El Ayuntamiento tiene contratado seguro para eventos puntuales que organice esta institución.

En caso de asistencia médica grave, durante la carrera, se dispondrá del centro de salud de la localidad con urgencias las 24 horas.

Artículo 9. Control de la prueba

La prueba estará controlada por chip/transponder tanto en la salida de los corredores como en la meta, por lo que todos los participantes deben atender las indicaciones de la organización para pasar los debidos controles de salida.

Artículo 10. Reclamaciones

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba y deportivas, al propio organizador, hasta 15 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar por escrito a la organización.

Artículo 11. Aceptación del reglamento

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 12. Derechos de imagen

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.

29 DE JUNIO DE 2017

CONCEJALÍA DE DEPORTE - AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO